

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1888

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 4 de Febrero de 1914



EL SEÑOR

DON CAMILO FERNANDEZ Y GONZALEZ

Ha fallecido a las 16 horas del día 3 de Febrero de 1914, a los 78 años de edad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Salvador, don Francisco, don Camilo, doña Felisa, y doña Carmen Fernández Montilla; sus hijos políticos doña Rosa Cruz, doña Adela Acosta, don Juan Tonda y don Antonio Gil; su hermana doña Concepción; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos que encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Rueda López, al cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Belén

No se reparten esquelas.

Funeraria de Antonio Marín—Granada, 28

De Tolosa Latour

Por los niños

El señor Tolosa Latour es un médico eminentísimo, un espíritu generoso, que ha derramado sobre la niñez abundantes raudales de caridad.

El señor Tolosa Latour no puede ser tachado de intrasigente; a él no puede aplicarse el calificativo de retrógrado, reaccionario... ¿Verdad? Pues léase lo que escribe tan estimable doctor acerca de la educación moral y religiosa de los niños. Léanlo sobre todo, estos niños, que aquí en Almería suelen pedantear hasta colmarse del mayor ridículo, cuando sueñan a caño libre el chorro de sus incubaciones.

Dice el señor Tolosa Latour:

«En estos tiempos de contagios de desconfianza, cuando la ambición material se erige en maestra de los hombres, el escepticismo cruel en rector del diario discursar, seca el egoísmo los corazones y la discordia se apodera del mundo; cuando la negación parece virtud y la fe delirio, cuando se arrancan sin descanso de las almas sencillas los sentimientos piadosos, calificando la resignación de cobardía y fomentando sin pudor las más inmundas pasiones y los más livianos apetitos en el ser humano, cooperando así a la decadencia de la raza y a la extinción de la natalidad, los que a diario convivimos con los pobres, con los desolados y llagados debemos acudir al seno de la Iglesia, de la madre común de los atribulados y pecadores para decir en voz muy alta y conmovida, que necesitamos de su auxilio y cooperación, como en aquella nefanda época en que la corrupción decadente amenazaba aniquilar el mundo.

La ciencia moderna, al poner al descubierto las virulentas plagas señalando las causas de la degeneración moral y material, revela la trascendencia gravísima del problema; pero el remedio está en manos de nosotros, de los hijos legítimos de aquellos sublimes cristianos, los cuales, despreciando el peligro de los contagios, acudían presurosos durante las últimas epidemias en auxilio de los apestados, curaban sus heridas repugnantes, confortaban su espíritu afligido, amparaban a los huérfanos, y afrontando el egoísmo orgulloso de los poderosos de la tierra, convertían a enfermos y desvalidos en señores y dueños de los suntuosos palacios de la Caridad.

«La educación moral! He aquí la base sobre la cual descansa la prosperidad de un pueblo y el bienestar humano. Aparejada con la educación física, robustecida por una instrucción verdaderamente sana, tan selecta y escogida como debe ser el alimento del cuerpo, la educación moral constituye la positiva gimnasia del alma humana, vigorizando el entendimiento y la voluntad, convirtiendo al hombre en la viva imagen del Creador, justo, noble, bueno. Mediante ella, cada creyente es un templo vivo, donde Dios reside, reina, conforta y redime.

En la vida social los peligros se acentúan y la influencia educativa adquiere una trascendental importancia. Por desgracia los gobernantes no se precavan del ineludible deber en que se hallan de sanear física y moralmente los lugares donde el público se congrega, preservando la pureza de la infancia de una prematura corrupción, olvidando que es un delito punible contra la inocencia del niño, y un atentado contra la sanidad física y moral de todos, consentir la exhibición de lo obscuro y pornográfico, la bisfemia, los malos ejemplos, todas esas mil aparentes pequeñeces que emponzoñan el ambiente intelectual, que constituyen venenos sutiles con los cuales se contamina y pervierte para siempre el organismo humano.

No es ocasión de presentar ejemplos sacados de la realidad. Acuda cada cual a sus personales recuerdos, respecto a sí mismo ó a los demás, y se convencerá de la trascendencia del problema».

«Se han enterado las gentes, y de un modo especial, los sabios al principio aludidos? Lean una y otra vez las palabras de Tolosa Latour, que no es reaccionario...»

CUENTO

ENTRE VIVO Y MUERTO

Era Andrés hombre robusto, de complexión fuerte, adicta en el trabajo de campo que hacía desde muy niño en sus tierras que poseía sus padres en la sierra de su pueblo y que fueron de él más tarde. Respiando abundante oxígeno, con las buenas aguas de la sierra y con una vida muy ordenada, Andrés estaba cada vez más sano. Desafiaba hasta a la misma muerte, pues parecía un roble.

Pero lo que más llamaba la atención de los pocos vecinos que había por aquella zona, era la sencillez, la prudencia, el sereno juicio y la imparcialidad de Andrés en todas sus cosas; por estas condiciones era muy rara la cuestión que se suscitaba entre sus conocidos en la cual no se viera obligado a intervenir para arreglarla a instancias de los interesados. Sus fallos eran aceptados porque siempre eran directos e inspirados en la justicia y en los deseos de paz y de reconciliación. Era Andrés por su parte un hombre que honraba el oráculo de todos aquellos gentes.

Un día llegó Andrés a su casa a la hora acostumbrada para la comida. Su mujer se le sirvió con el mismo cariño, con el mismo esmero de siempre. Como no había motivo para extraordinarios, la comida fue parecida a la de todos los días. Andrés, que era de muy buen carácter y de corazón muy bondadoso, no podía ocultar lo que gozaba mientras comía, viéndose rodeado de su mujer y de sus hijos, que estaban tan saludables como él y tan contentos siempre como unas pascuas.

Pero aquel día estaba triste Andrés; se notaba en su cara algo raro; su mirada era tan bondadosa ni tan apacible como de costumbre. A media comida le preguntó su mujer en tono de cariñosa curiosidad:—¿Qué te pasa? ¿Es conmigo tu enojo?—¿Qué quieres que me pase?—contestó Andrés.—Que te has empeñado en matarme; que ya no me atiendes y hasta la comida, con ser muy escasa, tiene tan mal gusto que es imposible probarla. Y se levantó dejando en la mesa a su mujer y a sus hijos. La mujer, que era la primera vez que oía una reconvencción de su marido y que jamás le había llamado la atención sobre la comida, aunque no saliera del todo bien, pues estaba convencido Andrés que en su Josefina ponía el corazón entero en todas las cosas que habían de servir para su marido y para sus hijos, se soltó a llorar de una manera inconcebible. Se repitió esta escena varias veces, aunque con intervalos al principio; después se hizo más frecuente, bien por no se repetía ya todos los días y casi a todas horas. Andrés cada vez se creía más desatendido, y aunque a un pobre mujer se esforzaba en darle continuas puerbas de un extremo cariño, él, sin embargo, a sus hijos, a los vecinos y a todas las personas con quienes hablaba, le decía que tendría que verse obligado a irse de su casa, porque su mujer había llegado a odiarlo tanto que no le daba ni de comer.

Ya estaba Andrés casi bien del todo. Habían pasado varias meses y sometido a un riguroso procedimiento médico, y con los cuidados que le dispensaron los Hermanos de S. Juan de Dios en un sanatorio de alienados, era muy difícil darse cuenta de que Andrés hubiera podido estar loco.

Mientras se aseguraba el estado normal de Andrés, los hermanos le encargaron de conducir en carro cerrado los cadáveres al cementerio, el cual encargó cumplir a satisfacción y mejor que todos los que anteriormente lo habían desempeñado.

Nadie se había apercebido; pero Andrés empezó a sentir los mismos síntomas que antes, los cuales él se esforzaba en disimular cuando podía y cuando se daba cuenta de sus actos, porque deseaba vehementemente volver a su casa.

Un día en que Andrés sentía poco segura su cabeza, debía llevar cuatro cadáveres al cementerio, los cuales fueron puestos en el carro, e inadvertidamente quedó sin cerrar la portezuela del mismo.

Lo sucedido hasta que, bajándose de las varas del carro y quedándose detrás del mismo, vio abierta la portezuela; asomó al interior, contó los muertos y quedó acombrado al encontrarse con uno menos de los que llevaba.

Cerca del cementerio y a la derecha del camino había una huerta llamada de los Picosos nombre que correspondía perfectamente a la historia y costumbres de los sucesivos propietarios de la misma. Por circunstancias la poseyó el primer propietario conocido, y como no le pagaron que no la pagase tarde o temprano, otro picoso se la quitó en virtud de pleito injusto, y después se había hecho de ella el que la poseía, valiéndose de los azeres del juego.

Este último dueño de aquella huerta era, además de jugador de mal juego, usurero sin entrañas, pleiteista de cuidado y hombre de esas que por una peseta son capaces de vender su honra y su conciencia. Era tan conocido por aquellos alrededores como odiado. De él se contaban historias horripilantes.

Se había hecho rico a fuerza de engaños y de robos más o menos disimulados y hechos a mansalva. Pero era muy miserable y trabajaba en la huerta como si fuera un pobre jornalero.

Estaba encorvado dando una pepueña cava a la tierra donde tenía puesta hostalicia, cuando Andrés echó de menos uno de los muertos. Como Andrés no tenía su cabeza bien, pensó que el muerto se le había escapado y que era aquel mismo que se veía trabajar en la huerta próxima, el cual, para disimular su fuga, se fingía trabajador del campo.

Pensar esto Andrés y emprender veloz carrera hacia el trabajador, todo fue lo mismo. En un instante llegó el loco a la huerta, y cogiendo por detrás al dueño de la misma y empezando a llevarlo hacia el carro de los muertos, le dijo:—¿Te creías que me iba a engañar? Tu eres el muerto, y o te vuelves a morir, o te mato. No valieron gritos, ni pedir socorro.

A la viva fuerza Andrés encerró en el carro al supuesto muerto.

—Tarde vienes hoy, Andrés—le dijo el encargado del depósito de los cadáveres, al ver al loco, que siempre llegaba al cementerio muy de mañana y que aquel día se había retardado bastante.

—Y quiera Dios que no tenga usted ocasión muy chistosa todo el día y que al fin no sea usted burlado. Traigo un muerto que necesita un par de policías reservados.

Le contó en cuatro palabras la historia que le había sucedido en el camino al cementerio y ansioso de que viera al célebre muerto, abrió la portezuela del carro. Casi sin vida apareció el pálido dueño de la huerta, y el ser conocido por el empleado del cementerio, éste, dirigiéndose al loco, le dijo:

—Efectivamente, este hombre es un muerto, porque no tiene corazón ni conciencia—y volviéndose al supuesto cadáver le dijo:

—¿No querrá Dios darle a entender con lo que a usted ha sucedido que merezca ser enterrado vivo? Enmiéndese, que la muerte es una loca que no coge de improviso y nos lleva a la tumba cuando menos lo pensamos, sin que entonces podamos defendernos de la imputación de los crímenes cometidos.

La lección fue dura. Una locura volvió cuando al dueño de la huerta, que restituyendo y arrepentido, murió como un santo.

VADARSOL

Notas de sociedad

Hoy sale para Valencia el párroco de Torrejón de Ardoz, don César Manero, sobrino del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis y estimó amigo nuestro.

Ha regresado de Málaga nuestro querido amigo el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles, don José Molero Levenfeld.

Ayer marchó a Málaga, en unión de su señora, el inspector jefe de vigilancia, don Salvador Roig Alvarez.

Ha venido de Granada la señorita Soledad Godoy, hermana política del notario don Francisco Rico.

De Granada llegó ayer tarde el jefe de contabilidad de la línea del Sur, don Emilio Cobo.

Están en Almería el comerciante en frutas señor Schwan y su representante don Carlos Y. Vida.

Continúa gravemente enfermo nuestro distinguido amigo el exalcalde de Almería don José Acosta Oliver, a quien se ha administrado el Viático.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo.

Nota local

El problema del agua

Desde hace algunos días, es menos sensible la escasez de agua en la ciudad, gracias al caudal relativamente considerable que a diario extrae del pozo el motor a gas pobre que el Ayuntamiento arrendó, y que ya está definitivamente instalado en la Taza.

En la actualidad, el motor funciona constantemente, elevando con una sola bomba el agua necesaria para el abastecimiento de la población.

Según nos dijo el alcalde, señor Sánchez Entrera, que ayer, como de costumbre, giró una visita a los trabajos que en el pozo se ejecutan, se aspira a que, una vez fundado éste, dé el agua que dos de las tres bombas instaladas puedan extraer, con lo cual habría más que suficiente para las necesidades diarias de la ciudad.

Por lo pronto será preciso, sin embargo, dejar de consumir las aguas del pozo, pues habiendo ordenado el alcalde al arrendatario del servicio que proceda con urgencia a la limpieza del cauce, se emplearán algunos días, en esta operación, que las inutiliza, naturalmente, para el abasto.

Entretanto se surtirá a la población con las aguas de Benahadúx, que el alcalde contratará oportunamente.

Limpio ya el cauce y fundado el pozo lo que sea necesario, se empezará la apertura de uno nuevo en la cabecera de la fuente.

El señor Sánchez Entrera abriga la esperanza de que el nuevo pozo esté terminado para el verano próximo, época en la que cree él que no se repetirá el conflicto de la escasez.

Nosotros celebraremos muchísimo que las esperanzas del señor Sánchez Entrera no queden defraudadas, tanto porque significan la tranquilidad del vecindario, como porque los considerables sacrificios de dinero que está haciendo y aun tiene que hacer el Municipio, no resulten estériles.

FIESTAS

En honor de San Blas

Función religiosa

Ayer celebró la fiesta de San Blas, cuya reliquia se venera en la Iglesia de las Siervas de María.

Por la mañana a las siete se dijo una misa rezada en el altar donde se da culto a la imagen del Santo.

A las diez hubo una solemne función religiosa. Dijo la misa el vicario de Cámara y Gobierno del Obispado, don Antonio Molina Alonso, habiéndose revestido, de diácono, don Hugo Moreno, y de subdiácono, don Francisco Torrijillo.

El templo se hallaba materialmente atestado de fieles, siendo numerosísimas las personas que ocuparon la plaza por no caber en la capilla.

Ocupó la sagrada cátedra el párroco de Sierra Alhamilla, don Luis Díez Sánchez, que hizo un hermoso panegírico.

La misa fue cantada admirablemente por las madres del convento.

Al terminar la función, infinidad de personas desfilaron por el presbiterio para besar la reliquia del santo.

Después sirvió en el interior de la residencia un espléndido lunch a los numerosos invitados y distinguidas damas que acudieron a la fiesta.

También se repartieron infinidad de panecillos de San Blas.

Reparto de pan

Como habíamos anunciado, a las doce del día, se hizo un reparto de pan a los pobres.

Entre éstos se distribuyó una gran cantidad de pan, marchando todos agradecidísimos del caritativo recuerdo que para ellos ha tenido la comisión organizadora de las fiestas.

El concierto

Por la tarde, a las tres, dió en la rambla de Belén un animado concierto la banda de música del municipio.

La fiesta resultó muy alegre.

La verbena

El principal festejo del día fue la verbena celebrada anoche, a las nueve, en la explanada de la rambla de Belén.

Todo el vecindario de aquellas cercanías acudió a la verbena. También asistieron las autoridades.

Dieron mayor realce a la fiesta la banda de música y la espléndida iluminación que en la explanada habíase instalado.

La velada duró hasta bien entrada la noche.

Afortunadamente, y aunque hubo un gran derroche de mosto no se registró incidente alguno desagradable.

La procesion

El domingo próximo, a las tres de la tarde, se verificará la procesion del santo, que saliendo de las Siervas de María, recorrerá toda la calle de las Cruces hasta la Puerta de Purchena, y entrando por la calle de Granada, regresará al templo.

De gran interés

Asuntos sanitarios

Esta inspección municipal de Sanidad, en cumplimiento de los deberes de su cargo, hace saber a todos los dueños de casas y cuartos dedicados a alquiler, que con arreglo a lo que preceptúa la instrucción general de Sanidad vigente, en su artículo 117, es obligatoria en las poblaciones de más de 15.000 almas, la desinfección de casas y cuartos desahuyados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que ostenten en sus puertas la póliza que acredite haber sido desinfectados convenientemente.

En virtud de lo expuesto, el propietario o administrador de la finca está obligado a avisar inmediatamente que la casa o cuarto se ha desahuyado, al inspector municipal de Sanidad, para que se proceda a la desinfección en el plazo más breve posible. En caso de ocultación o incumplimiento de lo prevenido por la citada instrucción, el propietario incurrirá en multa que se le hará efectiva en el papel correspondiente.

Esta inspección invita y recomienda muy encarecidamente a todos los vecinos de esta capital, que en evitación de contagios por enfermedades microbianas, no acepten en alquiler ninguna casa o cuarto que no tenga en su puerta la póliza que acredite haber sido desinfectado, en la cual se habrá constado la fecha en que se haya verificado la operación.

De este modo, todo inquilino podrá tener la seguridad de que la casa o cuarto que va a destinar para habitación de su familia, se encuentra libre de todo germen infecto contagioso.

Almería 3 de Febrero de 1914.—El inspector municipal de Sanidad, MANUEL MAZZETI.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAFO

Reales órdenes—Gobernador—Consejo—Lo de Pinos—Desórdenes

Madrid, 3.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les manifestó que había trasladado a su compañero de Fomento una Real orden, para la instalación de teléfonos en las casillas de los peones camineros, que podrán ser utilizadas por el público.

Agregó que se ha dictado otra Real orden, dictando medidas para la limpieza de los coches en las estaciones ferroviarias.

Después dijo que ha llegado a esta corte el gobernador civil de Valencia, con motivo de estar su madre enferma.

Anunció que mañana, a las once, se reunirá el Consejo de ministros.

Añadió que el gobernador civil de Granada ha marchado a Pinos Puente para enterarse de lo ocurrido allí, y que el Juzgado instruye diligencias, habiendo sido encarcelados dos guardias municipales.

Por último, manifestó que el gobernador civil de Valladolid le había comunicado que en el pueblo de Campos se ha alterado el orden público, al intentar un grupo agredir al alcalde. La guardia civil tuvo que disparar al aire para que el grupo se disolviera.

También participó que ha enviado un delegado a Valdemorillo, y que se ha concentrado la Benemérita, en previsión de que se produzcan sucesos, por haber suspendido el alcalde una corrida de novillos.

Otra charla

Madrid, 3.—Esta tarde volvió a hablar con los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, quien les anunció que mañana, a las doce y media, visitará al jefe del Gabinete, señor Dato, los presidentes de las Diputaciones catalanas.

—Por la coincidencia—agregó—de haber venido a Madrid estando ausente el rey, se le ha querido «sacar punta», a ese viaje; pero los referidos presidentes han declarado que en el caso de que se les indique, irán a Sevilla para complimentar a don Alfonso.

NECROLOGIA

A los setenta y tres años de edad dejó de existir ayer en esta ciudad el respetable señor don Camilo Fernández y González, habilitado de clases pasivas, que tenía aquí numerosas amistades.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Una reunion

Los médicos titulares

Como teníamos anunciado, ayer, a las doce del día, reunieron en el Ayuntamiento los médicos titulares.

Presidió la reunión el señor López Rodríguez, asistiendo los titulares señores Mazzetti, Rodríguez Díez, Juan Bances, Palacio Carrón, García Langle, Cordero Soros, Arico, Bardejo y Aráez.

Después de un cambio de impresiones, convino en la necesidad de que el señor López Ruiz se encargara del distrito vacante por renuncia del señor Peraita, a fin de que continuara rigiendo la actual división de regiones médicas.

Buzón público

Lo del Cabo de Gata

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en el periódico que dirige la carta fecha 1.º del corriente que suscribe don Luis Gallano.

Todo su interés estaba en desviar la cuestión de su aspecto principal y quiere pintar un apaciguamiento mío en contra suya por el tan manoseado incidente que me dió a conocer a dicho señor.

No es ese el punto de la cuestión. ¿Da Doctrina Cristiana el maestro del Cabo de Gata a los niños de la Escuela pública?

Si esa enseñanza cumple con su deber, y las personas que me informaron de lo contrario faltaron a la verdad a sabiendas y te burlaron de mí buena fe.

¿No da la Doctrina Cristiana? ¡ah! pues entonces falta a su deber y me dijeron la verdad los que me ilustraron sobre esa cuestión.

Esto es lo que yo pretendo que se descubra por los trámites de la Ley, y me alegraré mucho que resulte que el maestro del Cabo de Gata sea un fiel cumplidor de sus deberes y no un sectario que niega una enseñanza obligatoria a los que tienen derecho a exigirla.

Sólo me extraña y me intriga una cosa, y es que ese funcionario no ha dicho todavía lo más importante, que es: afirmar rotunda y categóricamente que en la Escuela que regenta da a los niños las asignaturas de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.

Parece como si le quemaran en los labios esas palabras y por ello se niega a pronunciarlas o escribirías.

Lo que hace falta, pues, es que los procedimientos para esclarecer estas cosas empiecen y que se me cite a declarar en ellos para dar los nombres de las personas que me denunciaron esos hechos y de las que oyeron como me eran denunciadas.

Una sola prueba que aportara ese señor Profesor me haría reír, y es que el señor Cura Párroco del Cabo de Gata dijera públicamente que en la escuela de ese barrio se enseñan esas asignaturas.

Por lo demás, como todo lo que se dice en esta carta carece de importancia, no me creo en el deber de contestar a ella.

De usted como siempre afectísimo y atento amigo s. s. q. e. s. m.

ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS.

La situación política

POR TELEGRAFO

«El Correo Español».—«España Nueva» «La Tribuna»

Madrid, 3.—«El Correo Español» publica hoy un artículo de su director.

Simule que una golondrina le ha llevado noticias sobre la situación política, que dicen que se acerca la crisis total.

Añade que el señor Dato será sustituido por el señor Cobian, y que el señor Sánchez Guerra será el presidente del Congreso.

Agrega que dentro de un año volverá a gobernar el conde de Romanones, y que nadie hace cuenta con el señor García Prieto.

«El Correo Español» ha sido denunciado por un artículo sobre la guerra de Marruecos y el viaje del rey a Sevilla.

«España Nueva» publica una plana verdaderamente repugnante contra el señor Sánchez Guerra, a quien ataca con brutalidad.

«La Tribuna» publica una información titulada: Conjura recien nacida Sánchez Guerra contra Dato»

Dice que el señor Sánchez Guerra se ha dado cuenta de la verdadera situación del Gobierno, logrando imponerse a todos los ministros, por lo cual él es el presidente de hecho.

A firma que el señor Sánchez Guerra ha hecho su composición de lugar para anular al señor González Besada y presidir el Congreso.

Termina diciendo que la conjura está tramada para echar al señor Dato de la jefatura del Gobierno.

Del Ayuntamiento

Comisión

Mañana, a las doce, debe reunirse en el Ayuntamiento la comisión especial de consejeros letrados, encargados de informar sobre la conveniencia de autorizar la publicación de un Diario de Avisos en Almería.

Denuncias

El arrendatario del impuesto sobre carnes denunció ayer a la alcaldía:

A Ramón Lazo y a un hijo de éste, por sacrificar reses clandestinamente.

A Juan García, por ocultar unas cabras de su propiedad con el fin de no pagar el impuesto correspondiente.

A José Muñoz, por negarse a que sean recortadas las reses de su propiedad.

A Ana Pardo, por no conseguir que fuera reconocida una cabra.

Inspección veterinaria

El inspector veterinario, señor Lozano Aragón, analizó ayer veintiocho muestras de embutidos en los establecimientos de don Manuel Iborra, don Manuel Montes Teruel, don Nicolás Vargas, don José Martínez Franco, don Francisco Rodríguez, don Francisco Gómez Moreno y don Antonio García Gómez, encontrándolos en buen estado para el consumo.

Por resultar del análisis practicado en una muestra de conservas de pescado, que se hallaba en mal estado para el consumo, han sido desestimadas ciento cuarenta y ocho latas de jureles.

En el matadero ha sido desechada una,

cabra que se hallaba en mal estado de salud.

El presidente de la Comisión de Abastos, señor Romay, y el jefe de la Guardia municipal, señor Casero, decomisaron ayer en el mercado ciento cuarenta y seis libras de sardinas, una canasta de dátiles y otra de tomates que no reúnen condiciones para el consumo.

NOTAS MILITARES

Prórroga de licencia

Al turno de la Academia militar de Ingenieros, don Aurelio Ibáñez Fernández le han concedido un año de licencia por enfermedad, para Almería, a partir del primero de Diciembre próximo pasado.

Prevención de la plaza

Asentamiento con permiso el médico auxiliar militar don Rafael García Langlo, se hará cargo de la asistencia facultativa del personal de la plaza y de la sala del Hospital, el médico civil don Gabriel de la Cámara Giménez, que habita en la calle de Avila número 10.

Individuos de cuota

Han solicitado la reducción del tiempo de servicio en filas, Manuel Ochoa Martín y Luis Morales Santander, de Abia; Juan Bañasteros Carrillo, de Mojácar; Rafael de la Joya Redondo, de Berja; Rafael Castañedo Ruiz, de Almería; Jacinto Abad Palenzuela, de Pechina; Joaquín Miras Manchón, de Vélez Rubio; y Cristóbal Rodríguez Jerez, de Garrucha.

Altas de Hospital

Ayer fueron dados de alta, por el médico de servicio, un sargento, un cabo y tres soldados que se hallaban en curación en dicho establecimiento.

A incorporarse

Hoy marcha a incorporarse a su cuerpo, curado completamente, el soldado del regimiento infantería de Extremadura, número 15, José Segura.

Diálogos inasustanciales

El maestro

—Doña M. M., que hace poco más de un mes que tomó posesión de la escuela nacional de un pintoresco pueblecito asentado en la margen derecha del Andarax, en la falda de la todavía riquísima sierra de Gádor, ha renunciado su destino, ha liado el petate y se ha marchado a su casa. Y es extraña, en verdad, tal resolución, porque el pueblecito, aunque su nombre es algo tétrico, es de los más bonitos de la provincia; su clima, no obstante ser algo frío, o tal vez por ello, es muy saludable; tiene los comestibles baratos; lo atraviesa una bien cuidada carretera poblada de frondosos árboles, y en plazo no lejano pasará por él el estratégico pontón en explotación cien minas de plomo, de hierro y de otros metales, que serán otros tantos ríos de oro, tan pronto como se construya la anhelada vía.

—A mí no me sorprende, estimado don Simplicio; centenares de maestros han hecho lo mismo. Lo raro sería que se conformaran con servir una escuela por 5 reales diarios.

—Oh, mi caro amigo, usted está equivocado; eso era antes de que los liberales, y sobre todo Romanones, el protector de los maestros, entraran en el poder y alejaran la Dirección general de Instrucción pública del fustero y sabio Aitamira.

Ahora no hay ningún maestro, lo que usted, ahora ni hay ningún maestro que gane menos de mil pesetas.

—Si señor, lo digo; pero usted muy engañado; quien está equivocado en este asunto es usted, aunque en descargo suyo diga que en el mismo error se halla la mayoría de los españoles.

Ahora hay varios, muchos, miles de maestros nacionales que ganan 500 pesetas al año, o sea 44'66 al cabo de todo un mes, de las que hay que deducir:

Table with 2 columns: Item and Amount. 1'50 por ciento de Habitación... 0'62, 8'00 por ciento de los documentos... 0'25, 1'20 por ciento para el Tesoro... 0'50, 6 por ciento para D. derechos pasivos... 2'50

Les queda pues, prescindiendo entre otras cosas, de los gastos de giro, la comorra, la familia, la colosal, la aplastante cantidad de 37 pesetas y unos céntimos para cada mes; así es que, aunque no tuvieran que pagar célula personal ni consumos ni tributo de ninguna clase (que si los pagan, aunque no sea más que por no desmentir el adagio de que «a perro fiaco todo se le va el ven a pagar»), aunque no tuvieran, digo, que pagar ningún tributo, hebrá día (como lo son todos los de los meses que traen 31) en los tres de trabajar 6 horas en clase y 3 o 4 en preparar las lecciones, es decir, lo bastante para un buen dolor de cabeza, habrán ganado menos que una fregada, menos que un bauero, menos que un colliero; habrán ganado una peseta con veintidós céntimos.

—Y, es posible tal ignorancia?

—Y ¿qué dicen los políticos ante tanta infamia?

—No sé, pero lo más probable es que digan, plagiando al tamborileo de una coisidísima fábula, que la culpa es de los maestros, que en vez de ocuparse en educar niños no se dedican a tamborilear, toreros o artistas de variedades.

—Y perdona la barbaridad, es decir, el barbarismo.

ANDRES MANZANO CASTRO

NOTICIAS PARA LOS EMIGRANTES

Una gran parte de la Prensa argentina está haciéndose eco de la v. r. dadera situación por que atraviesa desde hace algún tiempo aquel país, situación crítica y angustiosa para quien llega creyendo encontrar trabajo y entre el desencanto de ver a miles de obreros de todas clases que no encuentran ni aun lo necesario para el diario sustento.

—De la Argentina. Que en la Argentina hay en estos momentos más de noventa mil trabajadores que no encuentran trabajo a ningún precio.

—De la Argentina y Paraguay. Que casa después el trato que se da al trabajador en los hospitales, y refiriéndose a esto, La Vanguardia Buenos Aires, dice así:

«Los métodos de explotación de Punta-

yo, que dieron margen a la interacción del Gobierno de Inglaterra, y a raíz de la cual una Comisión investigadora informó a la Cámara de los Comunes de este país, denunciando como criminales a los patronos de las gomeras, que tan inhumanamente trataban a los trabajadores, no se diferencia en mucho de la infame explotación de que son víctimas los obreros de los minerales del alto Paraná, tanto en lo que corresponde al territorio argentino como al brasileño.

Los patronos, como verdaderos negreros, y bajo promesas de dinero, que nunca alcanzan a ver, cargan a los trabajadores en inmundos barcos como si fueran fardos, para luego desembarcarlos en sus dominios, donde entran sin saber si podrán salir alguna vez.

Entre todas, una de las Sociedades, la Maeta Larocqueira especializada en el maltrato que da a los peones.

En las diferentes fases de la elaboración de la hierba ocupa esta Sociedad a 1.500 hombres, que se contratan dándoles unas ropas como anticipo cuyo coste se evalúa en 100 a 200 pesetas, aun cuando valen únicamente 20.

Los obreros así contratados en P. sadas llegan al puerto de destino, donde son recibidos por los empleados de la Compañía, encargados especialmente de someterlos a un minucioso registro. Se les despoja de esa manera de toda clase de armas, a fin de evitar la posibilidad de una defensa armada contra los atropellos de que luego han de ser víctimas.

Al comenzar el trabajo empieza el viacrucis del obrero; allí no valen protecciones de ninguna especie.

Las condiciones del trabajo son brutales, bajo todo concepto: jornada de sol a sol; a las ocho se les da una comida, compuesta únicamente de leño (maíz, casi siempre podrido), y esta misma comida a las doce y a las cuatro. El peón está obligado a trabajar con cualquier tiempo, aunque llueva a tormentes, y ha de obedecer inmediatamente las órdenes de los capataces so pena de ser víctima de sus iras. Hay que tener en cuenta que el capataz que no tiene dos o tres mercedes en su haber no es bien mirado por los administradores, quienes lo consideran de nacido benevolente para la disciplina de la casa.

Los obreros enfermos quedan entregados a la fuerza de su organismo para resistir, puesto que allí no se ha conocido nunca ningún médico, ni existen medicamentos de ninguna especie.

II.—De la isla de Cuba

El Diario Español, el Diario de la Marina, La Independencia y otros periódicos y las noticias particulares que llegan de aquella isla, presentan la situación del obrero como una de las más críticas que se recuerdan. La zafra del pasado año no fué buena, y la presente lleva idéntico camino.

A Cuba hay una corriente emigratoria europea en los momentos actuales muy superior a la que la isla precisa, aumentada con un contingente de miles de haitianos, jamaiicanos y 6 000 obreros que están contratados en Panamá. Todo esto ha creado en la isla un estado congestivo de brazos que producirá una baja considerable en los jornales y una dificultad grande para encontrar trabajo aun en los ingenios más apartados de la isla.

El Diario Español dice en uno de los artículos: «El corte de caña es la ocupación más dura y penosa de todos, y, sin embargo, es la peor remunerada. No puede hacerse de este trabajo un intento de emigración golondrina, porque, además de que el jornal es tan corto que con él es imposible el ahorro, ni siquiera para los viajes de los emigrantes, con los cortadores de caña se lucran de una manera despiadada, fiera, brutal, cobrándole exorbitantemente la cabeza que les suelen servir en las tiendas de los ingenios, para lo cual les pagan en fichas.»

«Hoy el trabajo escasea; hay muchos obreros que desean trabajar, que buscan infructuosamente un lugar en que ser utilizados y en que ganarse el pan con su sudor, y que no se acaban de encontrar. El paro de zafra en Cuba es una plaga continua. Hoy los jornales no resuelven nada; son los mismos o mayores que los de hace algunos años, pero no guardan relación ninguna con el precio de las cosas, que de día en día se encarecen.»

III.—De Montevideo

Toda la Prensa uruguaya se preocupa en estos momentos de la cantidad tan grande de obreros últimamente llegados de Europa, de la Argentina y del Brasil, por la escasez de trabajo que en esos países hay actualmente y que ha producido un excedente tal, que andan por las calles en grupos, pidiendo trabajo, sin encontrarlo y suplicando el que se les facilite la repatriación.

—De las islas Hawái, las noticias son también pesimistas, hasta el punto de ser muchos los emigrantes que han ido a aquellas islas y han tenido que ser repatriados por no encontrar trabajo.

Vulgarización científica

Los rayos ultravioleta

Nuestros ilustrados lectores conocen seguramente la descomposición de la luz en rayos de distintos colores, fenómeno de la naturaleza que con toda brillantez nos presenta en el llamado arco iris.

De estos rayos los llamados «ultravioleta» ejercen notable influencia sobre la vida, y las experiencias practicadas por los sabios en sus gabinetes y laboratorios, por intermedio de aparatos especiales, han traspasado esos límites especulativos y han sido objeto de curiosas y provechosas aplicaciones.

Hanse abierto nuevos horizontes y perspectivas, proporcionando poderosas armas a la medicina moderna y a la higiene en general, en las que no habían soñado siquiera los antiguos.

Hay que estudiar la acción de los rayos ultravioleta sobre los animales en general y sobre los microbios en particular, ya que los seres infinitamente pequeños están, como quien dice, a la orden del día. También interesa conocer estos efectos en el hombre mismo y principalmente sobre uno de sus aparatos más delicados y preciosos, como es el de la visión.

La acción de estos rayos sobre las células animales y vegetales es violentamente destructora: los seres microscópicos, microbios y bacterias mueren rápidamente bajo su influjo.

Este efecto «abstático» no ha sido conocido hasta fines del siglo pasado (en 1877) por Dornes y Binet, quienes, dedicados al estudio de la acción de la luz solar sobre las bacterias, observaron que, exponiendo al sol los cultivos de tubos de cristal de radiación colorada, resultaba que los microbios en la oscuridad se desarrollaban más deprisa que los de los tubos «ros y amarillos».

mientras que los de los tubos azules y blancos no llegaban a desarrollarse del todo; lo cual demostró que los rayos solares más «abstáticos» son los de ondas más cortas.

La condensación de la cámara de vapor de mercurio ha permitido perfeccionar mucho esta clase de investigaciones, por razón de su riqueza en rayos luminosos muy refrangibles. Recientemente, los fisiólogos de la escuela de Munich han demostrado que la sensibilidad de los microorganismos, y aun de los seres pluricelulares, a los rayos ultravioleta aumenta mucho cuando se añaden, aunque sea en pequeñas cantidades, substancias fluorescentes. Cuando se practica a una rata blanca una inyección subcutánea de dos miligramos de acetatoporfirina se exponen en seguida a la luz, mueren rápidamente, mientras que en la oscuridad no experimentan novedad alguna. Los autores, sin embargo, no están de acuerdo sobre las causas de este fenómeno; empero, es de notar que las substancias fluorescentes absorben enormemente los rayos ultravioleta, y que la energía abiótica de éstas parece estrechamente ligada a su facultad de ser absorbida.

Como es de suponer, la acción mortal de los rayos ultravioleta toma cada día un lugar más importante en el arsenal de los medios para defender la vida humana contra sus peores enemigos, que son los microbios patógenos. Ya vamos advirtiendo por qué en las casas en que no entra el sol entra tantas veces el médico, y por qué las poblaciones muy industriales, en las que los humos de las fábricas embrocaban la atmósfera, son las menos sanas. Quizás la decantada limpieza de los pueblos del Norte en comparación con los de Mediodía obedezca a la mayor necesidad en aquellos de los cuidados higiénicos por su insuficiencia solar, mientras que en éstos los rayos del gran astro representan una colosal escoba de filamentos dorados que barre los microbios y demás impurezas atmosféricas.

Se ha podido comprobar que la esterilización por medio de los rayos ultravioleta no es «floriz» sino mediante que las aguas sean limpiadas, sin materias extrañas opacas en suspensión: por esto hay que filtrarlas previamente.

Al presente la esterilización que estudiamos se practica con éxito en Francia, habiéndose construido aparatos de esta clase dispuestos para el servicio militar en campaña. En Marruecos se ha empleado durante muchos meses uno de estos aparatos.

Hoy parece demostrado que la acción bienhechora de la helioterapia en gran número de enfermedades cutáneas es debida a los rayos más refrangibles de la luz solar. Esta acción es únicamente superficial. Si, empero, la helioterapia repercute favorablemente en varias enfermedades generales, es evidentemente por modo indirecto, pues conviene no olvidar que el funcionamiento del sistema nervioso se halla muy relacionado con el de la piel.

En los dominios de la dermatología los éxitos del ultravioleta no pueden contarse y la gloria de su aplicación pertenece al malogrado dadas Elíasen, que operaba filtrando los rayos extremos de la luz solar por procedimientos ingeniosísimos. Hoy día se emplea con preferencia la lámpara citada de vapor de mercurio, en la forma cómoda que le ha dado el dermatólogo Komayer. Gran número de efusiones cutáneas y de las mucosas, de origen variado, particularmente las tuberculosas, cuya nomenclatura transpasaré los límites de este artículo, se curan o alivian por los métodos que nos ocupan.

El «tupus» vulgar, cuyo origen es tuberculoso, tratado hasta aquí sin gran éxito, ha sido objeto de datos estadísticos presentados por el nombre Finson con un 97 por 100 de curaciones, entre muchísimos centenares de caso. El noventa, epitelomas y tumores superficiales, herpes, tiña, etc., y tan solo tratados y vencidos por modo análogo.

Si bien la acción terapéutica meramente supralimitada de los rayos ultravioleta parece limitar su aplicación, es de creer y de esperar que la sucesiva e incesante perfección de los aparatos científicos permita en día no lejano hacer penetrar esos rayos salvadores hasta lo más recóndito del cuerpo humano y herir de muerte a esos terribles cuanto minúsculos enemigos que se ocultan traicioneramente en él.

GASTÓN.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA

Despachos oficiales

Madrid, 3.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Lareche, señor Fernández Silvestre, diciendo que cerca de Arzila ha sido detenido Sidi Uzelan, sobrino de El Raisuli; que éste continúa en Bezala y que le han abandonado los Benicico, porque estas gentes necesitan del robo. El comandante Berenguer marchó a Kida, al Norte de Abalulia, estableciendo una emboscada en el paso de Garifa. El jefe del labor de Alkazar, con fuerzas del Kaid Celai, corrióse hacia Uad Ben. El Kaid El Arbania atacó a Ben-el-Gui, y rescató los ganados que le habían robado, dispersando al enemigo y causándole muertos y heridos. En Regazza los rebeldes intentaron llevarse otros ganados. La guarnición del fortín próximo, a las ordenes del teniente Avido, persiguió a los moros, dispersándolos.

Oro, del alio comisario, general Marina, desde Tetán, comunicando que el teniente Martínez Campos está mejorado, y que los demás heridos en el combate del día 10 continúan su curación, sin complicaciones.

Otro, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, participando que el canonero «Lauria» ha fundado en Chafarinas.

Remolador. Madrid, 3.—En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un despacho del consúl de Lareche, comunicando que ha sido admitido el nuevo remolador adquirido para el servicio de aquel puerto.

Desde Tánger. Madrid, 3.—Despachos de Tánger dicen que reina allí un imponente temporal.

Una lancha del crucero «Extremadura», que iba a recoger la correspon-

dencia, zozobró, ahogándose el cabo cartero y un marinero.

Los demás tripulantes se salvaron a nado.

Moros llegados de la región de Tetán dicen que en el último combate, los rebeldes tuvieron infinidad de bajas.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Procesado absuelto

En la sesión segunda de la Audiencia celebróse ayer mañana el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Purchena contra Leovigildo Bianquer Vega, por el delito de robo.

El jurado dictó veredicto de inculpatibilidad, por lo que el tribunal declaró absuelto al procesado.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la sala primera ha dictado sentencia contra el delito de lesiones por imprudencia, cometido por Enrique Sánchez López (a) Monono.

A éste se le condena a la multa de 150 pesetas e indemnización de 40 al lesionado. Señalamientos para hoy en la Audiencia.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Sorbas, sobre lesiones, contra Antonio Miguel Clemente.

Abogado, señor Langlo; procurador, señor Navarro.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre robo, contra Leovigildo, Bianquer Vega.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.

Los reyes en Sevilla

POR TELEGRAMA

La cacería. La reina.—El director de Obras públicas

Sevilla, 3.—Dicen de Sanlúcar que el día amaneció hoy lluvioso.

El rey don Alfonso y los demás cazadores desayunaron muy temprano, y a caballo dirigieron al carro del Trigo, distante cinco kilómetros del palacio de la Marismilla.

Después del almuerzo se dieron varias batidas, cobrándose muchos venados y jabalíes.

El monarca se distinguió como ginete y tirador.

A las seis de la tarde regresaron los cazadores al palacio de la Marismilla, mostrándose todos satisfechísimos de la brillante excursión.

Varias reses cobradas fueron enviadas a Sevilla.

La última batida fué regular a causa de la lluvia.

Don Alfonso demostró gran resistencia, pues estuvo a caballo nueve horas, marchando por terreno accidentado, sin dar pruebas de molestia.

La reina doña Victoria pasó en automóvil, llegando cerca del pueblo de Alcalá, donde fué aclamada.

El director general de Obras públicas, señor Calderón, visitó hoy las obras de defensa contra las inundaciones.

Dícese que al rey le ha producido gran disgusto el mal estado de las carreteras.

El señor Calderón ha conferenciado con los ingenieros, asegurándose que se instruirán expedientes a algunos funcionarios.

El señor Calderón, que visitó anoche el Círculo conservador, marchase a Madrid y regresará a Sevilla dentro de tres días.

Por teléfono ha hablado el soberano con la reina y con el jefe del Gobierno.

Detalles de la cacería. Sevilla, 2.—Dicen de Sanlúcar que el rey, en las batidas de hoy, mató 3 jabalíes y dos venados.

A las nueve de la noche llegó a Bonanza la lancha automóvil «La Flucha», llevando la correspondencia para el monarca.

Durante la comida se comentaron las incidencias de la cacería, mostrándose todos encantados de las atenciones del duque de Tarifa.

DE MADRID

Francos y Libras. Madrid, 2.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 2 columns: Item and Price. Francos... 6.10, Libras... 26.71, etc.

Elección. Madrid, 3.—Ha sido elegido correspondiente de la Academia Española al superior de los Agustinos de El Escorial, que tiene numerosas obras premiadas.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

De Huelva. Huelva, 3.—Dicen de Riotinto que hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros que ayer.

El director de la Compañía hace gestiones para evitar la anunciada huelga de los ferroviarios.

onal estalló, produciéndose horrible pánico a los viajeros.

El convoy se detuvo, continuando luego la marcha, pues el petar lo no había causado daños.

A bordo del buque «Mirante de la escuadra británica» que fondea, se ha celebrado un banquete, al que asistieron las autoridades locales.

Presidió el conde de Monte Maedden. Una banda de música amenizó el acto. La escuadra zarpó a mañana para Villagarcía, haciendo ejercicio de tiro.

Automóvil volado. Orense, 3.—Un automóvil que hace el servicio de viajeros con Valdeorras, na volado hoy cerca de Rna, resultando tres personas gravemente heridas, y cinco con lesiones leves.

Pontevedra. Esquadra. Pontevedra, 3.—En Mañín ha fondeado hoy una escuadra británica.

El gobernador civil fue a dicho puerto para visitar al almirante.

Murcia. Magistrat. Murcia, 3.—Ha sido nombrado cronón Magistral de esta catedral el joven párroco de Cartagena don Antonio Fernández Sánchez, que ha hecho brillantísimas oposiciones.

Ha sido felicítisimo.

Oviedo. Político mejicano. Gijón, 3.—Hoy ha llegado el presidente del Senado de Méjico, don Gumersindo Enriquez.

Albacete. Maura. Albacete, 3.—Hoy ha llegado a esta capital el expresidente del Consejo de ministros señor Maura.

Seguidamente trasladóse a la finca «Los Llanos», donde permanecerá cazando varios días.

Castellón. Las fiestas de San Blas. Castellón, 3.—Con gran animación se están celebrando las fiestas de San Blas.

Ha llegado el Obispo de la diócesis, siendo recibido por las autoridades locales.

Vida política

POR TELEGRAMA

El alcalde de Barcelona. Madrid, 3.—El alcalde de Barcelona, que se encuentra en Madrid, ha manifestado que ha venido para tratar con el Gobierno de las próximas elecciones.

De Hacienda. Madrid, 3.—El ministro de Hacienda, señor Bagall, que hallase mejorado de la indisposición que padece, prepara la reorganización del personal de su departamento, que será firmada en breve por el rey.

Cristelty. Madrid, 3.—Hoy por la mañana ha llegado a esta corte el excomandante del «Carlos V», señor Cristelty.

No concurrió con el ministro de Marina, y guardó absoluta reserva al ser interrogado por los periodistas.

Los catalanes. Madrid, 3.—Encuentran en Madrid los representantes de los Diputaciones catalanas.

Orden. Madrid, 3.—El director general de Obras públicas, señor Calderón, que está en Sevilla, ha telegrafado al ingeniero jefe de la sección de carreteras, diciéndole que marche a aquella capital para estudiar juntos las reformas que allí son necesarias.

Méjicos militares. Madrid, 3.—El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha dictado una disposición, autorizando a los médicos provisionales del Ejército a tomar parte en las oposiciones para el ingreso en la Academia médico militar.

Los matritatas. Madrid, 3.—El próximo día 8 se celebrará en esta corte un mitin organizado por la juventud maurista, en el que hablarán los señores Ossorio Gallardo y Bailesteros.

Poseción. Madrid, 3.—Hoy se posesionó de su cargo el nuevo vocal del Consejo de Estado, señor Alonso Castiella.

Le dió posesión en representación del Gobierno, el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Opositores. Madrid, 3.—Una comisión de opositores a interventores de Estado aprobados sin plaza, presidida por el ex diputado señor Morote, ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Ugarte, para pedir que amplíe el número de plazas convocadas.

Comentarios. Madrid, 3.—En el Congreso ha habido hoy alguna animación, comentándose las noticias políticas de actualidad y lo relativo a las elecciones próximas.

Recepción suspendida. Madrid, 3.—Por estar indisputado el ministro de Estado, señor marqués de Lema, se ha suspendido la recepción del cuerpo diplomático que semanalmente se celebra.

Combinación de prebendas. Madrid, 3.—La combinación de Prebendas se retardó algo a consecuencia de hallarse estudiando el Gobierno detenidamente la provisión del Obispado de Barcelona.

Parce que los elementos influyentes de esta capital hacen trabajos para que el nuevo Prelado sea catalán.

También se dice que para el Arzobispado de Valencia será nombrado un prelado que ocupe una diócesis de Cataluña.

Ultima hora

POR TELEGRAMA

Habla Sánchez Guerra. Madrid, 4.—Esta madrugada, como de costumbre, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Preguntado si el señor Dato llevará a Sevilla, para que lo firme el rey, el decreto disolviendo la parte electiva del Senado, contestó diciendo:

«El señor Dato, cuando me trasará firmado ese decreto.

Sobre los comentarios que se hacen acerca del período electoral, dijo: «Sobrárá tiempo, puesto que la electoral fija un plazo mínimo de días.

Acerca de lo que se dice de decreto mencionado constará de breves, una fijando la fecha de las elecciones, otra disolviendo la parte electiva del Senado y otra convocando reunión de las Cortes, declaró señor Sánchez Guerra: «No me he fijado en esos detalles, creo que constará sólo de dos puntos.»

—El señor Dato, cuando me trasará firmado ese decreto.

Sobre los comentarios que se hacen acerca del período electoral, dijo: «Sobrárá tiempo, puesto que la electoral fija un plazo mínimo de días.

Acerca de lo que se dice de decreto mencionado constará de breves, una fijando la fecha de las elecciones, otra disolviendo la parte electiva del Senado y otra convocando reunión de las Cortes, declaró señor Sánchez Guerra: «No me he fijado en esos detalles, creo que constará sólo de dos puntos.»

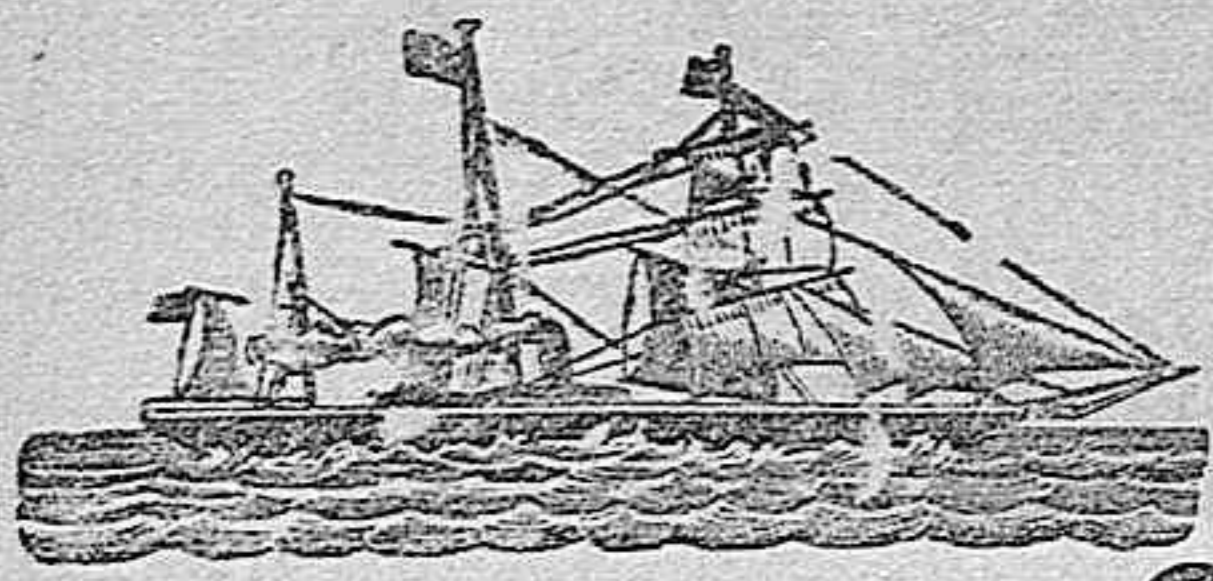
Acerca de lo que se dice de decreto mencionado constará de breves, una fijando la fecha de las elecciones, otra disolviendo la parte electiva del Senado y otra convocando reunión de las Cortes, declaró señor Sánchez Guerra: «No me he fijado en esos detalles, creo que constará sólo de dos puntos.»

Acerca de lo que se dice de decreto mencionado constará de breves, una fijando la fecha de las elecciones, otra disolviendo la parte electiva del Senado y otra convocando reunión de las Cortes, declaró señor Sánchez Guerra: «No me he fijado en esos detalles, creo que constará sólo de dos puntos.»

Acerca de lo que se dice de decreto mencionado constará de breves, una fijando la fecha de las elecciones, otra disolviendo la parte electiva del Senado y otra convocando reunión de las Cortes, declaró señor Sánchez Guerra: «No me he fijado en esos detalles, creo que constará sólo de dos puntos.»

Acerca de lo que se dice de decreto mencionado constará de breves, una fijando la fecha de las elecciones, otra disolviendo la parte electiva del Senado y otra convocando reunión de las Cortes, declaró señor Sánchez Guerra: «No me he fijado en esos detalles, creo que

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo y magnífico trasatlántico

BAHIA CASTILLO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 7 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

LA LOTERÍA NACIONAL El sorteo de ayer

Madrid, 22.---En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Sevilla, Barcelona, Madrid, etc.

Table with columns: Doce mil, Trece mil, Catorce mil. Lists winning numbers and prizes for 12,000, 13,000, and 14,000 pesetas.

Table with columns: Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil. Lists winning numbers and prizes for 15,000, 16,000, and 17,000 pesetas.

Table with columns: Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil. Lists winning numbers and prizes for 18,000, 19,000, and 20,000 pesetas.

Table with columns: Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil. Lists winning numbers and prizes for 21,000, 22,000, and 23,000 pesetas.

Table with columns: Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil. Lists winning numbers and prizes for 24,000, 25,000, and 26,000 pesetas.

Table with columns: Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil. Lists winning numbers and prizes for 27,000, 28,000, and 29,000 pesetas.

Table with columns: Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil. Lists winning numbers and prizes for 30,000, 31,000, and 32,000 pesetas.

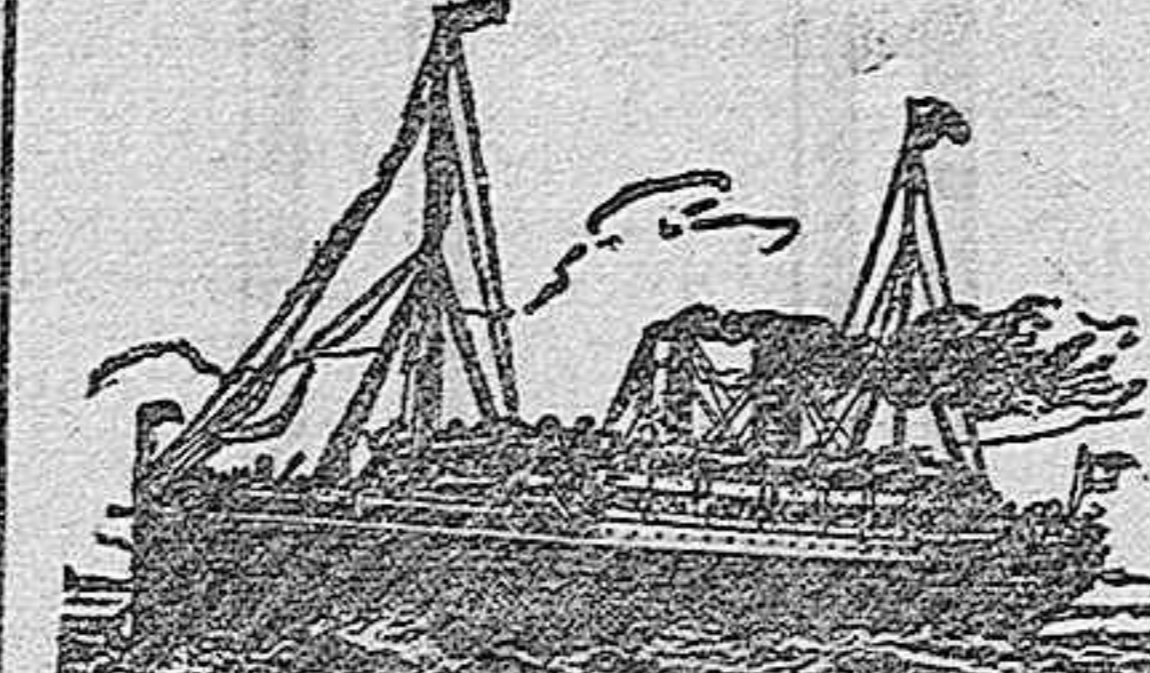
Table with columns: Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil. Lists winning numbers and prizes for 33,000, 34,000, and 35,000 pesetas.

Table with columns: Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil. Lists winning numbers and prizes for 36,000, 37,000, and 38,000 pesetas.

Table with columns: Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil. Lists winning numbers and prizes for 39,000, 40,000, and 41,000 pesetas.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Febrero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.---Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA" ALGERIE VALDIVIA PLATA

Saldrá de Almería el 19 Febrero 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz. Saldrá de Almería el 22 de Febrero 1914, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Marzo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.600 toneladas de desplazamiento y andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.---Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.---Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, en consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.---Boulevard del Príncipe 73 y 75.---Almería

MINERIA

Registro Don Salvador del Moral y Morel ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Don Pedro, número 33.070, del término de Fondón, en el paraje que llaman La Rotura Larga.

Depósito Don Francisco Santaolalla Inigo ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se realicen en el registro minero titulado Demasia a Roberto, número 33.066, del término de Baccareas.

Registro admitido La Jefatura de Minas ha decretado la admisión del registro minero titulado Nuestra Victoria, número 32.968, del término de Dalías, a don Juan Ruiz García.

Sin efecto El gobernador ha dictado un decreto, dejando sin efecto la declaración de franco y registrable del terreno correspondiente a la concesión minera Rescatapa, número 38.937, del término de Palpi.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.---San Andrés Corsino, ab. de incurables, San José Leocadia y San Gilberto.

Santos de mañana, jueves.---Santa Agueda, Santa Calamanda, virgen, y San Albino.

Iglesia de Santo Domingo.---Siete domingos en honor del Patriarca San José en la Iglesia de Santo Domingo.

Comenzaron el día primero de Febrero. Por la mañana, a las 8, Comunion general. Por la tarde, al ocaso, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salva y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunion general. Por la tarde, al ocaso, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos a orquesta, salva y Reserva. Predicará el R. P. Fr. José Corbejo.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro prelado concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Novena a San Blas.---Continúa celebrándose. Después del Rosario seguirá este novenario, dándose a adorar la reliquia del Santo todos los días.

Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.---En la Iglesia de este Convento, dieron principio el domingo primero de Febrero y hora de las 3 de la tarde, los Santos y piadosos ejercicios de los Siete Domingos, que están consagrados al glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Pedro.---En esta parroquia tienen lugar dichos piadosos ejercicios en honor de San José al toque de oraciones.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.---Siete Domingos de San José. El día primero de Febrero empezaron estos piadosos cultos. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunion general, en la que se dará un pidozo recuerdo. Por la tarde, el primer día a las 4, y los domingos siguientes a las 6, después de exponer a Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva.

Hoy miércoles 4 celebrará a las 3 de la tarde de la junta mensual el Apostolado de la oración.

Día de retiro.---Mañana jueves se tendrá el día de retiro según la distribución de costumbre, por la mañana a las 9 y media y por la tarde a las 4.

NUESTRO CLIMA

Table with columns: Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, Por la mañana, Por la tarde. Lists temperature, humidity, barometric pressure, etc.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor «Cabo Peñas», procedente de Cartagena, con carga general y 4 pasajeros para este puerto. ---Idem «Aznafrache», procedente de Málaga, con carga general y 4 pasajeros para este puerto. ---Idem «Cabo San Antonio», procedente de Málaga, con carga general y 3 pasajeros para este puerto. ---Goleta «Unión», procedente de Mazarrón, con pasajero. ---Buques despachados Vapor «Cabo Peñas», para Málaga, con carga general y 7 pasajeros de tránsito. ---Idem «Nordsee», para Cartagena, en lastre. ---Idem «Cabo San Antonio», para Cartagena, con carga general y pasajeros. ---Idem «Aznafrache», para Cartagena, con carga general y 12 pasajeros de tránsito. ---Luz «Carmelo», para Garrucha, con mineros. ---El «Cribal», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El «Luis Vives», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife. El «Dolores», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consulta de enfermedades de los ojos

Doctor D. Rafael Aréaz Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Real

Jarabe de eucalipto SALVADOR

Poderoso antiséptico bronco-pulmonar y tónico general Muy necesario en la bronquitis, catarrros, tuberculosis, y en general, en todas las afecciones del aparato respiratorio. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

ALHAJAS DE OCASION Compra, venta y cambio. Se reforman y arreglan alhajas Compran oro, plata y platino. LA CASA QUE MAS PAGA PEREZ Y SANTOS Paseo de Principe, 14. --- ALMERIA

Prima a nuestros lectores Regalo de cuatro notabilísimas obras Los lectores que se suscriban a la Biblioteca Patria (óficina: Bailén, 35, Madrid) antes de que finalice el próximo Febrero, recibirán, además de las novelas que por su suscripción les correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: La Perfecta casada, por Fray L. de León. Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada. El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca. Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores. Precios de suscripción 6 novelas de Patria, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año. 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año. 25 tomos de Patria y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20. La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cadaño el 28 de Febrero de 1914) D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ número _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos). FIRMA DEL SUSCRIPTOR

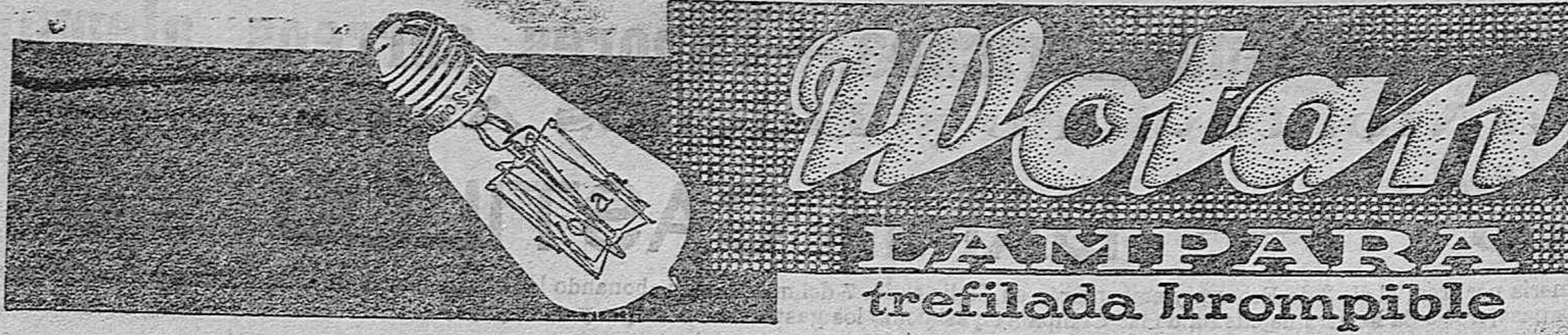
Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuito: Lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Raván.

Gran fábrica de pan La Virgen de Covite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialmente en pan de aceite, pan pincado para cacerías, barcos y conventos, el infatigable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas de Reino de Aragón. Calle de la Alameda 9 Teléfono 22/ No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vivas

Uva selecta para regalos En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas. En barriles de roble de 1 arroba a pesetas. En barriles de roble de media arroba a pesetas. Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente en abrirlo si el comprador lo desea. Se admiten ofertas para cantidades RAZÓN: Erasmán Blado, Cruces, 70 ALMERIA

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

ANDRÉS RAMÍREZ GRANDE Lecciones de solfeo y piano PRECIOS CONVENCIONALES Ricardos 7 (junto al Teléfono) DR. BLANES Conlista municipal Ex ayudante del Dr. Alblón Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla



Se vende en los establecimientos eléctricos
 Siemens Schuckert Industrial
 Electrica Sociedad anonima

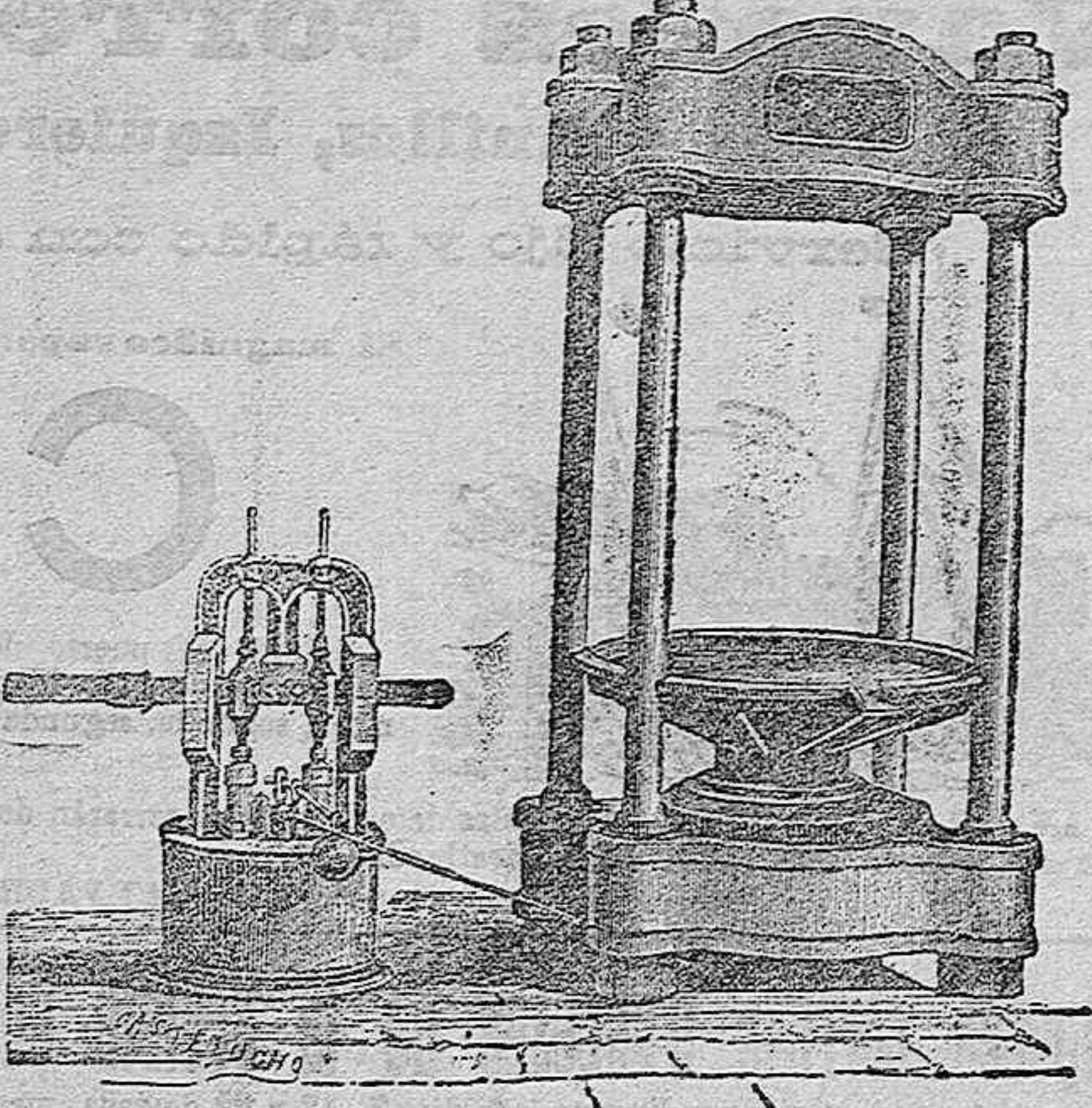
La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.--Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia
Antonio Márquez Flores
 Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



¡Ganga!

Por no poderlo vender su dueño, se traspaasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Sebastián Pérez, número 2 (próximo al Paseo del Príncipe).
 Tiene espacioso local e inmejorables condiciones para la industria a que se dedica.
 Informarán en el mismo establecimiento.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 Vitoria (Alava)
 Envios a todas partes.

Tosil
 Lo mejor para la tos.
CAJA, UNA PESETA
 FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina *Tesco del Gallinero*, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.
 Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el *Tesco del Gallinero* se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de *La Publicidad*, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA. --Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el *Tesco del Gallinero* por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Beloy, 2.- ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal. --Idem para valores

PESETAS 0-30

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:
 Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7.50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una la misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. --ALMERIA.

LA CURACION DE LA ANEMIA Y ENFERMEDADES SECRETAS SOLO SE HA CONSEGUIDO con los muy conocidos y milagrosos medicamentos **COSTANZI**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran **Confites Roob, inyección y elixir**

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga
 Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. --Caja, 5 pesetas.

Males secretos. --Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados **CONFITES ó INYECCION COSTANZI**. --Un frasco, 4 pesetas.

Males humorales. Curación radical con el **ROOB COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc., etc. --Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia, clorosis, neurastenia, inapetencia, tisis, debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elizir nuro-muscolina Costanzi**. --Frasco, 7 pesetas.

En a seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos **COSTANZI**, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarros. Su curación rápida y segura, con e **CONTRA-LEXIS** Gran Ingla. Precio, 3,50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con e **antirreumático Gran Ingla.** --Precio, 5 pesetas.

Desaparición del vello en cinco minutos, con el **DEPILATORIO ESPAÑOL**. --Precio, 2,50 pesetas.

Punto de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez

Agentes generales en España. **GRAU YNG ADA** --Pasaje Escudillers, 3. --BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.
 2, PASAJE DE ESCUDILLERS, 3, 1. --BARCELONA

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Ciro Pascual

"NOTABILIA" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías actuales.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
 VITORIA (España)

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaverde de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

ATENCION

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden Raigales injertos sobre pis rupertris encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como mínimo; y raigales rupertris sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.

Precio convencionales según partida.
 Para informes dirijanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castelar, 5.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura

EN

FIÑANA (Almería)

Injertos sobre vides americana de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.
 Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frontales de todas clases y de las castas más escogidas.

Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles
 Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Fiñana.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los **Supositorios VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los **Supositorios VICTORIA**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50

Depositarario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10